

PEÑONES COLONIALES Y PERFUMES AFRICANOS

No basta que Nick Clegg, el Viceprimer Ministro británico, hable fluidamente español para que mejoren las relaciones hispano-británicas a propósito del problema de Gibraltar. Aprovechando las facilidades dadas por la diplomacia española actual, que otorgó condición de parte a los gibraltareños, Londres sostiene abiertamente que no accederá a un cambio en la situación colonial sin que lo respalden éstos. La impropriadamente llamada 'diplomacia moratina', porque quien la hace es el Presidente del Consejo, al orientarla desde sus sabidas premisas sobre lo nacional, es una diplomacia de dejación y de abandono. Su premisa base es la

una parte de la mesa hispano-británica en la que siempre se ha discutido o negociado entre el Gobierno español y el Gobierno británico a propósito del Peñón. Por definición del Tratado de Utrecht, las únicas partes del problema colonial son España y Gran Bretaña. La usurpada y la usurpadora. Lo otro, los gibraltareños, consisten únicamente en una dependencia de la parte británica. Así, por lo concedido en la presente etapa, los gibraltareños, de sólo entrar siempre en el escenario por la puerta de servicio, porque domésticos son de Londres, han pasado a disponer, por regalo irresponsable de un Gobierno español, de un puesto en la mesa de las decisiones.

piamente dichos. No a los aluviones demográficos generados por el mismo hecho colonial padecido por la nación titular del territorio usurpado.

Todo eso fue ignorado por la diplomacia cursante. La integridad territorial -violada y geopolíticamente emasculada- es un derecho español que se debe restaurar por vía de la descolonización, conforme está reconocido en el pertinente Comité de la ONU. Los derechos de los gibraltareños, para el momento en que la descolonización de Gibraltar se produjera, constituirían un problema sólo para el Gobierno británico, puesto que es un problema doméstico suyo.

Otros engrases con los que esta diplomacia cursante ha propiciado la 'buena relación' con Londres, incluyen disparos de militares británicos sobre los colores nacionales de España, acosos a las lanchas de la Guardia Civil y otras concesiones como las aguas del puerto de Gibraltar, que el Tratado de Utrecht excluye de la colonia. También hay que anotar, retrospectivamente, la apertura de la verja de Gibraltar, practicada en el arranque del primer Gobierno de Felipe González. Lo grave de esas concesiones es que tienden a consolidar la ruptura de la integridad territorial de España, que devalúa tan sustancialmente el patrimonio estratégico español.

Nada en común tiene con esto, con la entibiada y casi enmudecida reivindicación española de la soberanía de Gibraltar, la tabarra jerifiana sobre Ceuta y Melilla. Algo que viene desde

Tras de la Marcha Verde, Hassán II dijo que “nunca más habría problemas entre Marruecos y España”

esquiva y la evitación de toda tesis o cualquier postura susceptible de resolverse en choque, salvo el sangrante caso de Honduras, en el que se fue al choque del brazo de Hugo Chávez y sus aliados del populismo marxista. Esto de Gibraltar parece resolverse para el colonialismo británico en una especie de Trafalgar de regalo.

La ronda de invitaciones al interlocutor británico quizá más sonada fue la de convertir a los gibraltareños, tropa política subalterna de ese sistema colonial en la provincia de Cádiz, en

Pero esa concesión a los gibraltareños, que son población impuesta por la potencia colonial, fue suceso que contradice la propia doctrina descolonizadora de la Organización Mundial de Naciones Unidas. Desde el primer momento, dejó establecida la ONU la prevalencia del principio de integridad territorial (la de España en este caso) sobre los derechos de los gibraltareños. Éstos son estrictamente individuales, y en ningún caso, colectivos derechos nacionales. Los derechos nacionales sólo corresponden a los pueblos pro-



El Viceprimer Ministro británico Nick Clegg y el Presidente del Gobierno de España José Luis Rodríguez Zapatero conversan en el Palacio de la Moncloa en su reciente visita.

los tiempos de Hassan II. Fue aquel Miramamolín, el padre del actual, Mohamed VI, nieto de Mohamed V, al que se le ocurrió la idea de constituir una “célula de reflexión” sobre Ceuta y Melilla, para debatir sobre nuestro territorio nacional en el norte de África, puesto que la petición marroquí de que la ONU se las entregase, fue rechazada por el Comité de Descolonización, al no inscribir el tema en la correspondiente Agenda; por no ser colonias, sino parte integrante de España desde siglos antes de que Marruecos existiera como Estado. Conviene recordar también que Mohamed V, el padre de Hassan II y abuelo del actual rey Mohamed VI, a su regreso de Madagascar -donde Francia le había confinado-, para celebrar la conseguida independencia, el que en su visita a Madrid para agradecer la ayuda recibida, dijo que “ni él ni sus hijos ni los hijos de sus hijos olvidarían lo que España había hecho por Marruecos”.

Pues eso. Decía “tabarra” más arriba para significar la machacona insistencia en el mismo asunto por parte

de los miramamolines (“emires de los creyentes”), consecuentes con su doctrina de que lo que fue islámico debe volver a serlo, e inconsecuentes con sus promesas, manifestaciones y compromisos. Yo mismo recuerdo haberle oído a Hassan II en Rabat, en una conferencia de Prensa ante los periodistas españoles que habíamos acompañado a los Reyes en su primera visita a Marruecos, luego de habersele transferido la Administración del Sahara tras de la Marcha Verde (Islámica), que “desde entonces en adelante nunca más habría problemas entre Marruecos y España”.

Si eso lo pude oír de labios del padre de Mohamed VI, dentro de una jornada en la que Hasan II llenó las calles de su capital de las buenas gentes marroquíes para que aclamaran a Don Juan Carlos y Doña Sofía, José Solís, ministro de Franco, al que acompañaba en una cacería a la que asistió Hassan II, oyó que éste comentaba al Generalísimo, a propósito de Ceuta y

de Melilla, del riesgo de que un piloto jerifiano tuviera un día un ataque de locura y las bombardease, a lo que respondió el entonces jefe del Estado que era el mismo riesgo que se produciría sobre Rabat. Que yo sepa, no ha habido otra “célula de reflexión” al respecto que ésa.

Creo que es de oportuno interés este recordatorio cuando el primer ministro marroquí Abbas el Farsi, que no es un primer ministro cualquiera de los que resultan propios de las monarquías parlamentarias, como la española o la noruega, sino estricto portavoz de la voluntad de su soberano alauí, que integra la dogmática coránica con la ficción democrática de un Parlamento, cuya función es tan vicaria como la del propio primer ministro. Mejor por tanto, cada cual en su tierra y Dios en la de todos. Tengamos la fiesta en paz. En Ceuta y en Melilla, como en los peñones-alboranes y perejiles- no hay otras colonias que las del aseo. ■